

Municipio de Teno lanza campaña de Permisos de Circulación 2026: Incluye tecnología de Tercera Placa y rebaja del 80% en multas TAG

Con un fuerte enfoque en la seguridad y la modernización, la Municipalidad de Teno ha dado el vamos oficial a su campaña de **Permisos de Circulación 2026**. La comuna no solo destaca por su despliegue territorial, sino por ser una de las comunas **pionera en la Región del Maule** al implementar la **Tercera Placa Inteligente**, un sello de seguridad desarrollado por la Casa de Moneda de Chile.

Este dispositivo consiste en un sticker con tecnología de escaneo que se adhiere al parabrisas, permitiendo verificar de forma instantánea la autenticidad

del documento y acceder a la información oficial del vehículo. Esta medida busca combatir la falsificación y entregar mayor tranquilidad a los propietarios, si-

tuando a Teno dentro del selecto grupo de 50 municipios a nivel nacional que cuentan con esta vanguardia tecnológica.

REBAJA DEL 80% EN MULTAS TAG

Una de las novedades de esta campaña es la asistencia directa de funcionarios especializados para la regularización de deudas por TAG. Quienes realicen el trámite en el Gimnasio Municipal de Teno podrán acogerse a una rebaja sustancial del 80%, pagando solo el 20% del valor de las multas, un beneficio clave para el bolsillo de los contribuyentes en este mes de alta carga económica.

PUNTOS DE PAGO Y HORARIOS

Para facilitar el proceso, el punto central de atención se encuentra en el Gimnasio Municipal de Teno (Arturo Prat #365), atendiendo en horario continuado:

-Lunes a Viernes: 08:30 a 18:00 horas.

-Sábados: 09:00 a 14:00 horas.

Además, el municipio ha dispuesto un cronograma de operativos rurales para este fin de semana:

-Viernes 20 de marzo: Escuela Comalle (15:00 a 18:00 hrs).

-Sábado 21 de marzo: Escuela Santa Susana (10:00 a 13:00 hrs).

-Sábado 21 de marzo: Escuela Morza (15:30 a 18:30 hrs).

TRÁMITE DIGITAL: RÁPIDO Y SEGURO

Desde la Dirección de Tránsito hicieron un llamado a preferir la plataforma digital a través de www.teno.cl, donde el proceso se puede completar de manera 100% online, evitando filas y con total seguridad.

Requisitos para el trámite: Para renovar el permiso, los usuarios deben presentar:

1. Permiso de circulación anterior.



ción anterior.

2. Certificado de Revisión Técnica vigente.

3. Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP).

Al obtener su permiso

en Teno, los vecinos no solo cumplen con la ley, sino que contribuyen directamente al financiamiento de obras y proyectos sociales que benefician a toda nuestra comuna.

